

# StoneX<sup>®</sup> Asset Management S.A.

Agente de Administración de Productos de Inversión  
Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 23

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de abril de 2025

Sres.

Comisión Nacional de Valores

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

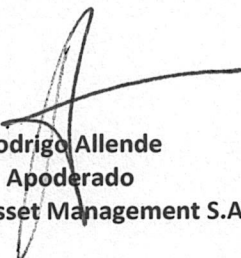
**Ref.: Hecho Relevante – Fondo Común de Inversión  
“GAINVEST PERFORMANCE”; “GAINVEST  
PERFORMANCE II” y “GAINVEST DÓLARES PREMIUM”**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de **Stonex Asset Management S.A.**, en su carácter de Sociedad Gerente de los Fondos Comunes de Inversión “GAINVEST PERFORMANCE”, “GAINVEST PERFORMANCE II” y “GAINVEST DÓLARES PREMIUM” (en adelante, los “Fondos”), a efectos de informar, con carácter de declaración jurada y en los términos del artículo 17 de la Sección II, Capítulo I, Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.), que los textos de los Reglamentos de Gestión de los Fondos, aprobados por la Resolución N° RESFC-2025-23076-APN-DIR#CNV de fecha 20 de marzo de 2025, publicados mediante la Autopista de la Información Financiera a través del acceso “Reglamento de Gestión” bajo los números de publicación ID 3346965, 3346967, 3346970, respectivamente, se corresponden en todos sus términos con los textos aprobados por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que las copias del Reglamento de Gestión de los Fondos, se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Gerente y/o de la Sociedad Depositaria.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente,



**Rodrigo Allende**  
Apoderado  
StoneX Asset Management S.A.